

Armenia, 11 de abril de 2017

Boletín de Prensa 070

Gobernador del Quindío lideró intercambio de juguetes bélicos por lúdicos en el barrio Lincoln de Calarcá



Con el intercambio de juguetes bélicos por lúdicos, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá continúa fortaleciendo los procesos de recuperación de tejido social en el barrio Lincoln de Calarcá, actividad en la que los niños del sector plasmaron sus manos en un mural con el compromiso de rechazar la violencia y promover la paz.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, manifestó: “Estamos trabajando de la mano con la comunidad. Esta idea de intercambiar armas por juguetes pretende promover un cambio en la percepción de la población, aunque creemos también que es necesario generar empleo y nuevas formas de cultura para fomentar panoramas amigables a los niños, jóvenes y adolescentes del barrio Lincoln”.



La jornada, en la que participaron la Secretaría de Familia, Indeportes y la Plataforma Municipal de Juventud de Calarcá con diferentes manifestaciones recreativas, lúdicas y deportivas, benefició a más de 70 niños y niñas de esta comunidad que se ha visto afectada por diversas situaciones psicosociales.



“Me parece que esta iniciativa es muy buena porque fomenta la creatividad y aleja a los niños de las malas influencias. Las armas de juguete pueden limitar la mente de los pequeños a percibir en su entorno solo violencia, odio y muerte; lo contrario que genera un juguete lúdico”, expresó Gustavo Adolfo Valencia Díaz, padre de familia.



Ante la iniciativa que tocó los corazones de los habitantes del barrio Lincoln, Araceli Ramírez Giraldo, madre de familia, manifestó: “Me parece muy buena esta campaña, así los niños pueden identificar que las armas de juguetes también pueden herir o lastimar a una persona”.



Con sonrisas y abrazos los niños de la comunidad agradecieron al mandatario de los quindianos estas iniciativas que los benefician directamente. Durante su visita, el Padre Carlos Eduardo Osorio

Buriticá también escuchó a la población y le hizo seguimiento a las obras que está llevando a cabo su administración en el sector.



Gobernación del Quindío entregará premios y becas a los artistas del departamento a través del Programa Departamental de Estímulos

La convocatoria, que para este 2017 está por \$180 millones, cerrará el próximo 28 de abril.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invita a todo el sector cultural del Quindío a participar de la convocatoria del Programa Departamental de Estímulos a la creación, investigación y producción artística, con la que la Gobernación pretende apoyar a los artistas con becas y premios evaluados en \$180 millones, provenientes de la estampilla Pro Cultura.



El secretario de Cultura, James González Mata, indicó que es la primera vez en la historia del Quindío que una administración destina esta cantidad para las personas naturales que quieren salir adelante a través del arte. En 2016 el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá designó \$70 millones y para este 2017 aumentó significativamente la cifra en pro de fortalecer el talento del Quindío, demostrando la importancia que tiene dicho sector para la Gobernación ya que entre los programas de Concertación y Estímulos suman más de \$700 millones en el presente año.



“El gobernador esta comprometido con la cultura y eso queda demostrado con esta inversión que tenemos para el sector y para los artistas naturales que les guste el teatro, el patrimonio, la literatura, la música, o diferentes proyectos individuales en donde pueden ganarse becas, premios y estudios en las líneas de vida y obra, creación, investigación, formación y circulación”, agregó el funcionario.



Para participar de la convocatoria, que cerrará el próximo 28 de abril, debe ingresar a la página de la Gobernación del Quindío www.quindio.gov.co, seleccionar Secretaría de Cultura, y diligenciar el formulario. “El arte es vida y el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá apoya el arte del departamento”, James González Mata.

¿Cómo identificar un licor adulterado?

- 1 El precinto o anillo plástico de seguridad sale entero y no en dos partes iguales cuando destapas la botella
- 2 La tapa presenta abolladuras o tallones que pueden estar cubiertos con cinta o imitación de estampillas
- 3 Si el licor es a base de lácteos, su etiqueta debe tener impresa la fecha de vencimiento
- 4 Si es aguardiente, debes fijarte que su contenido sea transparente: sin sedimentos, partículas o elementos extraños
- 5 Si el licor viene en tetra pak, fijate en que no contenga: residuos de pegamento, alteración u orificios en las pestañas que indiquen que el llenado del empaque se hizo con jeringas



AYÚDANOS A COMBATIR EL CONTRABANDO

Gobernación del Quindío

QUINDIO SÍ
#EnDefensaDelBienComun PARATI

870 personas capacitadas, 81 familias atendidas y 27 visitas técnicas fueron algunos de los resultados de la UDEGERD durante el primer trimestre de 2017



Ayudas humanitarias a 327 quindianos, 870 personas capacitadas en planes de emergencia, y 27 visitas técnicas por deslizamientos o riesgos estructurales en el departamento, fueron algunas de las acciones en conocimiento, reducción y manejo de gestión de riesgo realizadas por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá durante los primeros tres meses de 2017.



Desde la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, se realizaron capacitaciones en planes de gestión de riesgo comunitarios, familiares y escolares en 48 barrios de 7 municipios del departamento, equivalente a 870 personas capacitadas. Otro de los resultados, fue la asesoría personalizada en la actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, EMRE, a los diferentes coordinadores de gestión de riesgo del Quindío.



El director de la cartera departamental de riesgo, Faber Mosquera Álvarez, manifestó que se dotaron cinco grupos de vigías con elementos de protección personal en los municipios de Montenegro, Calarcá, Quimbaya y Pijao, en total 41 personas capacitadas y que apoyarán en el monitoreo y reporte de una posible emergencia. En la actualidad, este programa ya arrojó resultados, “las comunidades de Puerto Alejandría y Samaria llamaron avisando el incremento del río La Vieja con una empalizada que podía afectar a Cartago y desde la UDEGERD avisamos al coordinador de dicha localidad”, agregó Mosquera Álvarez.



Por otra parte, 81 familias quindianas conformadas por 327 personas recibieron de la UDEGERD ayudas humanitarias equivalentes a 176 tejas de fibrocemento y zinc, 134 colchonetas, 108 cobijas, 31 mercados y 11 kits de cocina a causa de emergencias como deslizamientos, vendavales, inundaciones e incendios que se presentaron en ocho municipios del Quindío.

BUEN GOBIERNO

Rendición Pública de Cuentas
Gobernación del Quindío
Vigencia 2016

Se constituyeron
342
Juntas de Acción Comunal organizadas y participativas

600
Dignatarios celebraron el día de la acción comunal

Quindío *si* Cumple

Gobernación del Quindío
En Defensa del Bien Común



Prevención

Gobernación del Quindío plantea estrategias sociales contra la tuberculosis



Tras el encuentro departamental que sostuvieron los coordinadores del programa de tuberculosis en

los planes locales y las secretarías de Salud de cada municipio del Quindío, se determinó la evaluación de estrategias para la atención de esta enfermedad en la región.



Dentro de las iniciativas que se tienen contempladas, se hizo especial énfasis en la educación y la realización de pruebas que faciliten la identificación de la enfermedad. En este sentido, se orientó la capacitación del personal médico que esté haciendo su año rural, a familiares de menores de edad, y a líderes comunitarios para que ayuden en la identificación de posibles pacientes.



Asimismo, se busca la articulación del programa de tuberculosis con centros día, fundaciones y secretarías de Salud de todos los municipios para el suministro de los medicamentos a pacientes cuya condición vulnerable no les permita acceder a tratamiento.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

QUINDIO SI PARA TI

Gobernación del Quindío trabaja articuladamente por el bienestar de los adultos mayores del departamento



Con el objetivo de fortalecer la alianza entre los entes públicos y privados del Quindío, brindar beneficios y potencializar acciones que favorezcan el bienestar de las personas de la tercera edad, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá realizó el Consejo Departamental de Atención Integral al Adulto Mayor.



El gobernador del Quindío indicó que con esta iniciativa se pretende desarrollar una ruta de atención desde las secretarías de Salud y de Familia a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, calle u hospitalizados. “Se escucharon las necesidades de la comunidad y los inconvenientes que hay en cuanto la atención prestada a esta población que continuamente es abandonada en los hospitales, además se propuso crear una ruta para que los centros de salud cumplan sus funciones, pero debemos promover que las familias también hagan parte de este proceso”, agregó el mandatario.



De acuerdo con la evaluación realizada a través de los trabajadores sociales de la red hospitalaria, se encontró que algunos familiares de los adultos mayores los abandonan y suministran información incorrecta. “Encontramos con mucho dolor que en algunas ocasiones los datos proporcionados por los familiares son falsos, lo que quiere decir que los adultos son abandonados y posteriormente dejados a la merced de lo que el Estado pueda hacer por ellos”, manifestó Liliana Jaramillo Cárdenas, secretaria de Familia.



Sobre las labores a desarrollar, Rosa Barragán, presidenta del Cabildo Municipal del Adulto Mayor, expresó: “La ruta es una necesidad urgente en el departamento por lo que es importante socializar con la comunidad sobre los sitios a los que deben acudir en caso de encontrar a una persona de la tercera edad en estado vulnerable”.

La administración departamental continuará realizando dichas jornadas con el ánimo de mejorar la calidad de vida de esta población. En la próxima reunión se presentará un informe sobre la estampilla Pro Adulto Mayor, en busca de que la comunidad se entere sobre la destinación de estos recursos.



CALENDARIO TRIBUTARIO 2017
IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO

5 de MAYO	Placas del 000 al 400
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

Gobernación del Quindío y Honorable Asamblea Departamental se reunieron para socializar el tema de contratación con el sector cultural



Con el propósito de fortalecer y mejorar los procesos culturales en el Quindío, James González Mata, secretario de Cultura, sostuvo un encuentro con los honorables diputados y los gestores culturales en busca de definir las necesidades en materia tributaria administrativa y las actividades que deben realizar para generar cambios en el departamento.



Durante la jornada, se analizó la reforma tributaria y el Decreto 092 del 23 de enero de 2007, sobre la contratación en el sector cultural. “El gremio cultural se refirió a muchos puntos, entre ellos, los requisitos que deben cumplir para poder contratar, además de los posibles acuerdos a los que se podría llegar con la Gobernación sin violar la ley, pero agilizando las contrataciones”, indicó González Mata.



Por su parte, Juan Diego Gaspar, presidente del Consejo Departamental de Cultura, expresó: “Tenemos disposición por parte del gobierno departamental para asumir el reto con el sector, pero también esperamos llegar a un consenso con el área jurídica”.

En el encuentro además se acordó que se reunirán nuevamente para socializar las posibles soluciones en busca de cumplir con las leyes y a la vez apoyar el sector cultural.

Dirección de Comunicaciones

Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

